

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica

1.140-30 - 01083

Santiago de Cali, 26 de mayo de 2025

Señor:

JAIRO AGUSTO LIBREROS CACERES

Representante Legal

FUNDACION COLEGIO ACADEMICO DE BUGA

Correo Electrónico: fundacademico1743@gmail.com

Teléfono: 317 4798114

Dirección: Kr. 13 # 4 - 24

Buga - Valle del Cauca

Asunto: Análisis de información contable y financiera según Respuesta a Requerimiento

1. Radicación de fecha 19-03 de 2025. Canal Virtual ☒ Ventanilla Única ☐ SADE
2. Radicación de fecha 03-04 de 2025. Canal Virtual ☒ Ventanilla Única ☒ SADE 2025013495
3. Radicación de fecha 12-05 de 2025. Canal Virtual ☒ Ventanilla Única ☐ SADE

Saludo respetuoso.

Teniendo en cuenta el objeto social, la naturaleza y el domicilio de la entidad remitente, la Gobernación del Valle del Cauca es competente para ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre esta entidad sin ánimo de lucro.

Por lo anterior la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades Sin Ánimo de Lucro del Departamento Administrativo de Jurídica de la Gobernación del Valle del Cauca, dependencia responsable de las funciones de inspección, vigilancia y control, reconoce la importancia de la presentación de la documentación de la ESAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1093 de 1989, Artículo 12 del Decreto 427 de 1996 compilado en el Decreto 1074 de 2015, en su Artículo 2.2.2.40.1.12; el cual facilita el desarrollo ágil y oportuno de las actuaciones pertinentes.

Conforme a lo anterior, se presenta el análisis de la información aportada, de la siguiente manera:

DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO			
FUNDACION COLEGIO ACADEMICO DE BUGA			
Nombre	Gobernación del Valle del Cauca	P. J. No.	
Inscrita en	Cámara de Comercio	BUGA	NIT. 815004995-8
Dirección	Kr. 13 # 4 - 24	Teléfono	317.4798114
Domicilio	BUGA	Tipo de ESAL	Fundación
Representante Legal	Nombre	Identificación	
	JAIRO AGUSTO LIBREROS CACERES	2728643	
Contador Público	Nombre	Identificación	T. P.
	CARLOS ARTURO GARCIA HOLGUIN	14874828	6059-T
Revisor Fiscal	Nombre	Identificación	T. P.
	BERNARDO MOLINA MOLINA	6184757	2138-T

Gobernación del Valle del Cauca

Palacio de San Francisco - Carrera 6 Calle 9 y 10 Piso: 2 - Teléfono: 6200000 ext. 2037

www.valledelcauca.gov.co - Email: tramitesivc@valledelcauca.gov.co



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica

I. EVALUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

1. Estados Financieros.

GRUPO NIIF	OBSERVACION
Grupo II NIIF	De acuerdo con Certificado de existencia y representación legal y RUT

ESTADO FINANCIEROS	PRESENTO
ESF - Estado de Situación Financiera Comparativo a diciembre 2023 - 2024.	☒ SI ☐ NO
Observación:	

ESTADO FINANCIEROS	PRESENTO
EA - Estado de Resultados Integral comparativo a diciembre 2023 - 2024.	☒ SI ☐ NO
Observación:	

ESTADO FINANCIEROS	PRESENTO
ECAN - Estado de Cambios en el Patrimonio Comparativo a diciembre 2023 - 2024.	☒ SI ☐ NO
Observación:	

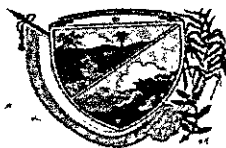
ESTADO FINANCIEROS	PRESENTO
EFE - Estado de Flujos de Efectivo 2023 - 2024.	☒ SI ☐ NO
Observación:	

2. Certificación de los Estados Financieros.

NORMA	CUMPLE
Artículo 37 de la Ley 222 de 1995. Estados financieros certificados por el representante legal y el contador público.	☒ SI ☐ NO
Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 compilado por el Decreto Reglamentario 2483 de 2018. La preparación de la información financiera se ajusta al régimen normativo previsto para los Grupos NIIF I, II y III	☒ SI ☐ NO
Observación:	

3. Dictamen de los estados financieros.

NORMA	CUMPLE
Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Estados financieros dictaminados por el Revisor Fiscal.	☒ SI ☐ NO



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica

NORMA	CUMPLE	
Aplicación de los procedimientos de auditoría previstos en el marco regulatorio vigente y sus modificaciones.	☒ SI	☐ NO
Artículo 2 decreto 302 de 2015. Aplicación del Marco Técnico Normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información (NAI)	☒ SI	☐ NO
Artículos 3, 4 y 5 del decreto 302 de 2015. Aplicación voluntaria de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar (ISAE)	☒ SI	☐ NO
Observación:		

4. Contenido mínimo del dictamen del revisor fiscal. Artículo 208 del Código de Comercio

DESCRIPCION	CUMPLE	
El Revisor Fiscal obtuvo las informaciones necesarias para cumplir con sus funciones	☒ SI	☐ NO
En el curso de la revisión se siguieron los procedimientos aconsejados por la técnica de inventoria de cuentas	☒ SI	☐ NO
En concepto del Revisor Fiscal la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable	☒ SI	☐ NO
En concepto del Revisor Fiscal las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea o junta directiva	☒ SI	☐ NO
El Balance y el estado de pérdidas y ganancias han sido tomados fielmente de los libros	☒ SI	☐ NO
El balance presenta de forma fidedigna la respectiva situación financiera al terminar el período revisado	☒ SI	☐ NO
El estado de pérdidas y ganancias refleja el resultado de las operaciones en el período revisado	☒ SI	☐ NO
Observación:		

5. Acta de Aprobación de Estados Financieros, Informe de Gestión y Destinación de los excedentes.

Acta No.	Fecha	Órgano
26	06-03-2025	Asamblea General
EN EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL O DEL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN CONSTAN LOS SIGUIENTES ACTOS:		CUMPLE
Aprobación de estados financieros		☒ SI ☐ NO
Aprobación de destinación de excedentes		☒ SI ☐ NO
Aprobación del Presupuesto para la siguiente vigencia		☒ SI ☐ NO
Presentación y aprobación del informe de gestión		☒ SI ☐ NO
Presentación del Dictamen del Revisor Fiscal		☒ SI ☐ NO
Elección del Revisor Fiscal		☒ SI ☐ NO
Observación:		



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica

6. Presupuesto aprobado para la vigencia analizada.

DOCUMENTO	PRESENTO
Proyecto de Presupuesto aprobado, de la(s) vigencia(s) 2023-2024, según lo dispuesto en el Artículo 2 del Decreto 1318 de 1988, modificado por el artículo 1° del Decreto 1093 de 1989.	☒ SÍ ☐ NO
Observación:	

7. Documentos individuales de soporte:

Documentos del Contador Público
☒ Cédula de ciudadanía ☒ Tarjeta profesional ☒ Certificado antecedentes disciplinarios de la profesión J.C.C.
Documentos del Revisor Fiscal
☒ Cédula de ciudadanía ☒ Tarjeta profesional ☒ Certificado antecedentes disciplinarios de la profesión J.C.C.
Observación:

8. Copia Registro Único Tributario (RUT) actualizado.

INFORMACIÓN	CUMPLE
La información de contacto (dirección, teléfono, correo electrónico) se encuentra debidamente actualizada.	☒ SÍ ☐ NO
La actividad económica principal de la entidad corresponde o se asimila al objeto social de entidad.	☒ SÍ ☐ NO
Las obligaciones tributarias depositadas en la casilla 53, corresponden a las propias de una persona jurídica.	☒ SÍ ☐ NO
El Representante Legal actual de la entidad se encuentra nombrado en la casilla 98 y siguientes.	☒ SÍ ☐ NO
Los nombres del contador público y revisor fiscal de la entidad se encuentran actualizados en las casillas 124 y siguientes.	☒ SÍ ☐ NO
Observaciones:	

9. Declaración de Renta y complementarios o Declaración de Ingresos y Patrimonio, según responsabilidad RUT, más anexos correspondientes.

DOCUMENTO	CUMPLE
Declaración de Renta 2023 presentada en 2024.	☒ SÍ ☐ NO
Conciliación fiscal del año 2023 (Cuando sea procedente)	☐ SÍ ☐ NO
Observaciones:	



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Departamento Administrativo de Jurídica

II. CONCLUSIÓN ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

La documentación analizada SI cumple con los requerimientos legales en materias contable y financiera, por lo tanto, se procede a cerrar el procedimiento de Inspección y Vigilancia, y se emite CONCEPTO FAVORABLE a la entidad sin ánimo de lucro:

FUNDACION COLEGIO ACADEMICO DE BUGA

Atentamente,

DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora del Departamento Administrativo de Jurídica

WILSON ALBERTO SAA SOLIS
Subdirector de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades Sin Ánimo de Lucro

JOSE VICENTE VARGAS MURILLO – 16691552 – 76654-T
Contador Público Contratista

Revisó:
Aspectos Contables y Financieros:
Aspectos Jurídicos:

JOSE VICENTE VARGAS MURILLO - Contador Público Contratista
WILSON ALBERTO SAA SOLIS- Subdirector de IVC

